



Ayuntamiento de Helechosa de los Montes

NORMAS Y RECOMENDACIONES DE USO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE TODOS LOS SANTOS Y DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS.

1º.- Durante los días previos (del 23 al 30 de octubre) se mantendrá abierto el Cementerio de forma continua desde las 9 hasta las 18,30 horas, para que puedan proceder a la limpieza, pintura y decoro de panteones o nichos. Todos los días, antes de la apertura serán desinfectados los espacios comunes del recinto por los operarios municipales.

2º.- Durante los días 31 de Octubre y 1-2 de Noviembre el horario del Cementerio será el siguiente: de 9 a 14 y de 16 a 18,00; con el fin de desinfectar la entrada y pasillos en las horas centrales, así como al finalizar cada jornada.

3º.- Los días de máxima afluencia (31, 1 y 2) se tendrán controles de aforo, y se evitará que dentro del recinto haya más de 30 personas.

4º.- En la entrada del Cementerio se instalará una mesa con gel desinfectante y será tomada la temperatura a todas las personas que accedan al mismo. Siendo obligatorio el uso de mascarillas para acceder al recinto.

5º.- Siguiendo las instrucciones dictadas por las autoridades sanitarias se efectúan las siguientes recomendaciones:

- Que la permanencia dentro del cementerio sea por un tiempo limitado, aconsejando que no vaya más allá de los 15 minutos.



Ayuntamiento de Helechosa de los Montes

- Evitar aglomeraciones tanto dentro, como fuera del Cementerio, limitando las agrupaciones a un máximo de SEIS PERSONAS.
- No acudir más de 3 ó 4 personas de la misma familia en el mismo horario
- En limpieza de lápidas, nichos, etc. se aconseja utilizar guantes para tocar el grifo y productos con algún tipo de desinfectante.
- Guardar las distancias de seguridad y uso de mascarillas.

Helechosa de los Montes, a 21 de Octubre de 2021

La Alcaldesa,

Fdº.: Julia Sánchez Villa